

San Francisco del Rincón, Gto., 08 de Septiembre del 2021 Oficio no. UT/284/2021 Asunto se contesta solicitud

AndresRodriguez.
Presente:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

De conformidad con los dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 01 de septiembre del presente año con número de folio 01882121 que a la letra dice: Deseo conocer el total de casos que ha tenido el organismo de usuarios del servicio de Agua Potable los cuales han solicitado apoyo para reposición de medidor por robo y de estos, cuantos han sido condonados, cuantos pagados y el monto recaudado por este concepto, de mes de agosto de 2021

Por parte de la información proporcionada por la dirección de SAPAF le informo:

		GOSTO 2021	
MEDIDORES CONDONADOS (EL USUARIO PRESENTO ACTA DEL MINISTERIO PUBLICO)	PAGADOS	IMPORTE RECAUDADO MEDIDOR VOLUMETRICO (\$696.10 L.I.M.S.F.R.2021)	TOTAL MEDIDORES
22	1	\$696.10	23

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz Directora de la Unidad de Transparencia

> Unidad de Transparencia Tomás Padilla 108 Zona Centro, C.P. 36300

Tel: 476-706-18-27 uaip@sanfrancisco.gob.mx